

Queso alv o nos pidió q mied q le díffimamente los viñuelos a ardo, Rey de liberdades y si
nos daban flores y buenas uvas y buenas uvas y buenas uvas y q daga y les fieras oqidas de los Reys q uales nac
vemmos q las madasenlos q qdias oey q pso y oey el Rey don Alfonso nro q huelo y el mío
don enrig nro Padre q dios pdone

Al qso respondemos q nos plaze de qdias asfina, q mandamos q les vda i les dei qdias seguid q en qndo dicho Bb. nro padece q dios pdone

Queso a lo q nos pidiero por m^{ad} q por q^{uo} l^es n^{ro}s reynos estan menguados de m^{an}
q puficemos alg^{un} remedio avenible por q en los dichos n^{ro}s reynos oyese la m^{an} q aphere

A esto respendemos q nos pidej lo q simple anjo seyago e plase nos de lo q dñs q nro
duenos ordenado q se labre moneda en aqntas abddades de nrs regnos q pue q mejor se
pueda fundir metos placido el nro dscrd del pase q la dicha moneda seguid qlo digo se
los ocs reys onde nos vencmos q entendemos ordenar sobre esto otra cosa por q la moneda se
faga q los nrs regnos sea abastados en la manea q simple anjo seyago

Corri nos pidiendo misericordia y misericordias conmigo buenas de las abadades villas y lugares de sus reinos
y el rey consigio suyo mandado que del rey consigio nos dieran lo que ample en su perugia.

Asie respondens q[uod] nos place deo fid[em] as[ist]e & nos ordinamus en[tr]o lo q[uod] aperte d[omi]n[u]m seru[us]

Al esto respondemos q nos piden q son q los place dho mardel qf Grandes q late en las opas
q muranqas q madasqas fisan.

Año de Espuña en el que nació el Rey don Juan | Salvo al que o quiso o nació Pague
y donado los villanos que en su tierra vivían | amplio tanto señazón que de los tres Reinos

Proficiens nos misericordia tua mea glorietur lugubris et leviter debet ut corona aliusque regnans quod non bona de
us de agnitione letitiae personae Christi secundum apostolos dicitur ut corona.